



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Manizales, nueve (09) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

En conocimiento de la parte actora la información aportada por la EPS ASMET SALUD a quién se oficio para dar respuesta sobre la dirección que allí reposa de la deudora:

MARIA YANETH GOMEZ C.C 41920427

Dto: CESAR
Municipio: EL COPEY
Dirección: INVASION LAS NIEVES
TELEFONO: 3243146929
Correo: NO REGISTRA
Regimen: SUBSIDIADO - ACTIVO
IPS: HOSPITAL SAN ROQUE ESE

Se autoriza a la actora intentar la notificación personal con la deudora del auto que libró mandamiento de pago en su contra igualmente en la anterior dirección aportada.

NOTIFÍQUESE¹

M.G.V.

Firmado Por:

Sandra Maria Aguirre Lopez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d8f261cf5510e51674a9bfb5944f3fad24e53e62aeba028b2b14fee9b579c2a9**

¹ Publicado por estado No. 188 fijado el 10 de noviembre de 2021 a las 7:30 a.m.

SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS
Secretaria

Documento generado en 09/11/2021 06:23:06 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>